

COMUNICADO N° 156
29 de julio de 2020.

MINSA Y AMUPA firman convenio para coordinar acciones comunitarias contra el COVID-19

El Ministerio de Salud (MINSA) y la Asociación de Municipios de Panamá (AMUPA), firmaron un convenio que permitirá una mayor coordinación con las autoridades locales para impulsar las acciones en la lucha contra la COVID-19,

“Resaltamos la importancia de poner en marcha estrategias de promoción de la salud, mediante el establecimiento de relaciones bilaterales de beneficio mutuo, que propicien la cooperación entre las partes y de los gobiernos locales a nivel nacional”, indicó el ministro de salud, Luis Francisco Sucre, tras la firma del convenio.

Con el convenio se busca el desarrollo de actividades conjuntas en beneficio de la salud en la población panameña. Se diseñarán mecanismos de enlace entre las autoridades de salud de los niveles locales y regionales y las autoridades municipales con el fin de reforzar la trazabilidad.

El presidente de AMUPA, Julio César Vives Cogley, afirmó que están anuentes a colaborar con el MINSA, como una herramienta para orientar a las comunidades. A la vez solicitó ayuda para resolver un problema de salud ambiental, el cual se genera por los 69 vertederos de basura a cielo abierto que hay en el país.

Al concluir la reunión y en el marco de la “Semana de la Promoción 2020”, se presentó a la mascota del Ministerio de Salud, “Dora la promotora” que ayudará a la difusión de estilos de vida saludables en nuestras comunidades.

“Dora la promotora” representada en una Lora de la diversidad de la fauna de este país, es la que se ha adoptado como mascota.

Brote controlado

Israel Cedeño, director Regional de Salud Metropolitana informó que sobre el brote de COVID-19 en pacientes del Instituto de Salud Mental (INSAM), ya se logró controlar y se le da seguimiento. Desde la primera sospecha, se recibió el reporte de parte de la directora del INSAM, se procedió a realizar la investigación y seguimiento con respecto al brote.

Ante la situación surgida, el personal de epidemiología de la Región Metropolitana asistió a las instalaciones para dar el seguimiento debido a las personas afectadas.

En total fueron afectadas once pacientes, las cuales han evolucionado de manera positiva, están estables y sin complicaciones.

Consulta externa

Yelkys Gill Mojica, directora de Provisión de la Salud informó que el MINSA trabaja en estos momentos en el fortalecimiento de la consulta externa en los hospitales y centros de salud que maneja este Ministerio. Incluso se trabaja con telemedicina y otras herramientas tecnológicas para aquellos pacientes que se les dificulta asistir a la instalación de salud puedan hacer sus consultas por otra vía.

El MINSA trabaja en conjunto con la Autoridad de Innovación Gubernamental (AIG) la Facultad de Medicina y la Caja de Seguro Social, para adelantar la normalización de la consulta externa.

Añadió que producto de la pandemia había bajado la asistencia de los pacientes de la consulta externa, sobre todo los que padecen patologías crónicas como diabetes, hipertensión y otras que no pueden estar por tiempo prolongado sin atención y sin medicamentos.

Igualmente se brinda atención a las mujeres embarazadas, los recién nacidos, las vacunas y todos los programas que se adelantan en estas instalaciones de salud.

Informe epidemiológico

En el mundo se registran 9,722,439 personas recuperadas, mientras que se suman un total de 16,765,322 casos positivos por COVID-19 acumulados y 660,881 defunciones para un porcentaje de letalidad de 3.9%

Para hoy miércoles 29 julio en Panamá se contabilizan 37,316 pacientes recuperados, 1,046 casos positivos nuevos, para un total acumulado de 63,269. A la fecha se aplicaron 3,133 pruebas, para un porcentaje de positividad de 33.4 % y se han registrado 25 nuevas defunciones, que totalizan 1,374 acumuladas y una letalidad del 2.2 %.

Los casos activos suman 24,579. En aislamiento domiciliario se reportan 23,119 personas, de los cuales 22,430 se encuentran en casa y 689 en hoteles. Los hospitalizados suman 1,460 y de ellos 1,302 se encuentran en sala y 158 en UCI.



REPÚBLICA DE PANAMÁ

— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO DE SALUD

COMUNICADO

Toda información oficial referente a la pandemia en Panamá y las acciones del Gobierno Nacional se comunican a través de las cuentas oficiales del MINSA en las principales redes sociales y en su página web (www.minsa.gob.pa www.yomeinformopma.org) también están disponible en el centro de atención de llamadas 169 y el número de WhatsApp 69972539.